



# EMPRESA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO

OFICIO Nº 3844

Calle García Moreno Nº 887  
QUITO - ECUADOR

QUITO, A DE DE 198

NOV. 29 1989

ASUNTO:

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.

RODRIGO PAZ DELGADO

ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO


En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Municipal vigente, en su Art. 72, numerales 25 y 26

RESUELVE:

- Art. 1o. Reajustar el valor de la bonificación por el día del empleado municipal, que se viene pagando a los funcionarios de la Empresa Municipal de Alcantarillado.
- Art. 2 El valor de la bonificación será el de un sueldo básico más el 100% de un salario mínimo vital vigente a la fecha del pago.
- Art 3 La bonificación será cancelada en la segunda quincena de noviembre de cada año.
- Art. 4 La presente resolución entrará en vigencia a partir de la presente fecha.

De su ejecución encárguese el señor Gerente-Director Técnico y Director Financiero de la -EMA-

Comuníquese:

  
RODRIGO PAZ DELGADO  
Alcalde de San Francisco de Quito